



Identificador: jx62 onal 3b0B jLj5 H7UG ps31 q4w=

URL: <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>

Departamento: Fomento económico
Expte. Núm.: 1077/2024/RESOL 6471/2023/GEN

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 1059/2024 **11 de marzo de 2024**

*

ASUNTO: GENERACIÓN DE CRÉDITO PROYECTO T'AVALEM RIBACTIVA OPORTUNITATS

ANTECEDENTES DE HECHO:

Atendiendo que:

PRIMERO. - Que en fecha 6 de octubre de 2023 se publica el extracto de la Resolución de 4 de octubre de 2023, del director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se convoca para el ejercicio 2023 la concesión de subvenciones a los proyectos T'Avalem, en desarrollo del programa mixto de empleo-formación garantía juvenil.

SEGUNDO. - Que en fecha 24 de octubre de 2023 el Ayuntamiento de Riba-roja solicita a la Dirección General de Empleo y Formación la subvención destinada para desarrollar el proyecto denominado "T'AVALEM FOTAV RIBACTIVA OPORTUNITATS", en la localidad de Riba-roja de Túria.

TERCERO. - Con fecha 9 de enero de 2024 se publica el listado de importes de la concesión de los programas TAVALEM aprobados.

CUARTO. - Que en fecha 9 de enero de 2024 se recibe la notificación de la resolución de la concesión de la subvención de cuantía global de 528.256,80 euros para el Programa "T'AVALEM FOTAV RIBACTIVA OPORTUNITATS" con un total de 20 participantes, distribuidos en 2 grupos de 10 participantes cada uno para realizar un itinerario formativo compuesto por dos certificados de profesionalidad consecutivos:



Identificador: jx62 onal 3b0B jLj5 H7UG ps31 q4w=

URL: <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>

GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	NIVEL	Nº DE PLAZAS
1	AGAO0108	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	1+2	10
1	AGAO0208	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES		
2	EOCB0208	OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERÍA DE FÁBRICAS Y CUBIERTAS	1+2	10
2	EOCB0108	FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA		

QUINTO. - Visto el artículo 181 letra a) del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y los artículos 43 y siguientes del RD 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla LRHL.

Considerando la Base 11 de las de ejecución del Presupuesto municipal para el ejercicio 2023.

SEXTO. - Considerando que la Base 7.1 del presupuesto municipal para el ejercicio 2023 establece que para las modificaciones de crédito, "(..) *la memoria/propuesta de la modificación deberá ser suscrita por el Concejal Ponente de Hacienda/Alcaldía¹ y por el concejal delegado del servicio correspondiente (...)* "

SEPTIMO. - Vista la propuesta del Concejal Delegado de finanzas públicas y concejalía delegada de fecha 1 de marzo de 2024.

Considerando que se ha incorporado al expediente SIGA 6471/2023/GEN, en relación con expediente de modificación de créditos MC 13/2024/GEN y visto el informe de Intervención control financiero permanente número 146 /2024 de fecha 6 de marzo de 2024.

En virtud de las competencias atribuidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y las Bases de Ejecución del Presupuesto municipal, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004 y 40 del Real Decreto 500/90,

RESUELVE:

PRIMERO. - Modificar el presupuesto municipal mediante la generación de créditos número MC 13/2024/GEN- Subvención FOTAV/2023/20/46 conforme el siguiente detalle:

¹ En la actualidad de conformidad con RA 2639/2023 Concejalía de Finanzas Públicas.



Identificador: jx62 onal 3b0B jLl5 H7UG ps31 q4w=
URL: <https://oficinavirtual.ribaroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>

* Generación – Aumento Presupuestario Gasto

ESTADO DE INGRESOS			ESTADO DE GASTOS		
Concepto	Denominación	Aumento Previsiones	Aplic ptaria	Denominación	Aumento Crédito
450.50	Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo	528.256,80 €	241/14359	Retribuciones FOTAV/2023/20/46 MOD A MOD C	411.775,76
			241/16000	Seguridad Social MOD A MOD C	74.241,04
			241/2269948	Gastos Corrientes FOTAV/2023/20/46 T'Avalem Ribactiva Oportunitats MOD B	42.240,00
TOTAL		528.256,80			528.256,80

SEGUNDO. - Comunicar la Resolución de aprobación del expediente de modificación de créditos nº13/2024/GEN a la Intervención municipal para su anotación en contabilidad, así como a Fomento Económico para su conocimiento y efectos.

TERCERO. - Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

*

Riba-roja de Túria, a 11 de marzo de 2024

Ante mí